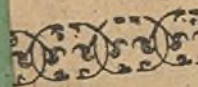


c/ 18876, 17

1836

Señala lo que viniere
de

Ju Gerónimo de Villagrán



VE

C C

DE

sa
ter. Qu
.lu. El p
no ho
luz d
con
Sab
de l
fin
ent
Por

VENGA LO QUE VINIERE.

COMEDIA

FAMOSA,

DEL LICENCIADO DON GERONIMO
DE VILLAYZAN.

Representòla Morales.

Hablan en ella las personas siguientes.

Don Iuan.

Fineo.

El Infante.

Clara.

Hernando.

Leonor.

El Rey.

Vn Alguazil.

Don Alonso.

Vn soldado.

ORNADA PRIMERA.

Salen don Iuan, y Hernando.

Her. Que obscuridad!

Iu. Espantosa;

no he visto en toda mi vida

luz de estrellas desmentida

con noche tan temerosa.

Sabes la casa? *Her.* El ruydo

de la boda lo dirà,

fino es que el festin está

entre todos embebido.

Por ser cosa ya sabida,

que en bodas tan principales

ay regozijos mentales,

como oracion recogida.

Pero las señas, señor,

traygo, aquella luz de allí

no es de vna botica? *d. Iu.* Si.

Her. Pues vna, dos, tres, mejor

las contaré por acá:

vna, dos; la cuenta toda

Ruydo de platos.

diò fin aquí, que la boda

A

nos

Venga lo que viniere.

nos ha dicho donde está,
con el mas dulce estampido,
escuchado en calle agena;
de los platos de la cena
nace este blando ruydo.
No fueran los esquilones
de las santas Catedrales,
los festines atabales,
ni los clarines Bretones,
con quien saludan el dia;
perdoneme Dios si peco,
tan sabrosos como el eco
desta gloriosa armonia.

d. In. Yo quiero entrar.

Her. Serà error,
que está el Infante emboçado
en la boda, y tu cuydado
ser puede que haga mayor
el fuyo. *d. In.* Dizes verdad;
pero, Hernando, que he de hazer,
si quando es tal su poder
me aflige su voluntad? (mos,
q̄ he de hazer? *Her.* Buenos esta-
con poderoso compites,
y el que he de hazer me repites,
linda tarea empegamos:
sabe que la quieres bien?

d. In. Aun no sabe mi intencion.

Her. Pues haz tu lo que el leon,
que huye fino le ven.

Yo soy firme sereno,
y tranquilo, y no quisiere
que en este nublado huiera
para mi solo algun trueno,
Si has de andar embelesado,
diez años que te he seruido
te perdono, y me despido.

d. In. Buena lealtad, buen criado.

Her. Sabe Dios que soy fiel,
pero el temer es forçoso,

que al rayo del poderoso
no soy lacayo laurel.

salen el Infante de Aragon, y Fineso.

Inf. Dexame Fineso errar,
que no es bien que se dilaten
mis penas, y que me maten,
pudiendolo remediar,
o aprueua mi pensamiento,
o no me sigas. *Fin.* Señor,
solo he culpado el error;
pero no estoruo el intento.

Inf. Tengosela de quitar
a su padre, si supiera
que el mundo todo viniera
a resistir, o estoruar.
espera vn poco, quien vâ?

d. In. Y quien lo pregunta? *Inf.* Yo,
no basta?

d. In. Pienso que no,
que otro ay tambien acá.

Inf. Valentia. *d. In.* Solo sé
que en la ocasion en que estoy
ni la escuso, ni la doy.

Inf. Pues desta dezir podré,
si estays a reñir dispuesto,
que pudierays escusarla,
si es que pretendays lograrla.

d. In. Y en que lo he de ver?

Inf. En esto.

Mete mano.

Fin. Dexame a mi vuestra Alteza,
que yo con los dos.

d. In. Señor.

Inf. Solo pudiera esse error
ser hijo de tu simpleça.
Quando presumo que puedo
obrar en mi calidad,
hazes de mi autoridad,
sagrado para tu miedo,
descuydo inconsiderado,

fino

fino ignorante baxeza.

Her. Sino habla vuestra Alteza,
le atrauiesse por vn lado,
que diera yo asi vn rasguño,
ha sido como quitar
no menos que del Altar
dos estocadas de puño.

Fin. Vuestra Alteza trata mal,
mi lealtad, y mi cuydado,
que el auerle yo nombrado
fue en mi vna accion natural
a que se fue el coracon.

Inf. Con enojo hablé Fineo,
perdoname, que ya creo
tu justa satisfacion:
quien es?

d. In. Don Iuan de Cardona.

Inf. Es criado? *d. In.* Señor si.

Inf. Mucho estimo hallarte aqui,
que he menester tu persona;
a donde yuas? *d. In.* Señor,
a ver la boda venia:

Inf. La primera luz del dia
pudieras dezir mejor,
los mas claros esplendores
con que luze, y hermosea,
por quanto gira, y passea
el Sol, yo muero de amores
don Iuan, y muero de suerte,
que si por gozar muriera,
yo mismo morir pudiera,
embidioso de mi muerte.

Conoces a doña Clara
Centellas? *d. In.* Triste de mí.

Her. Aqui es ello. *d. In.* Señor si,

Inf. Claro está por Fenix rara,
y por auena admiracion
de hermosura, y de saber
la pudieras conocer.

d. In. Disimulad coracon.

Inf. Con don Alonso Centellas
su padre ha venido a ver
la boda, por solo ser
luzero entre sus estrellis,
y se la quiero quitar
para dar fin a mis penas.

d. In. Pues señor tu te enagenas
de tu ser, tu quieres dar
motiuo a que el mundo diga,
que a tirana potestad
reduzes tu voluntad;
quien ama esperando obliga:
y el que con termino injusto
tirannamente, señor,
pretende lograr su amor,
adquiere vn cuerpo sin gusto,
vna voluntad sin vida,
y vn alma sin intencion.

Inf. En quanto toca la accion
ser injusta, está entendida.
Pero supuesto, don Iuan,
que es remedio de vna pena
que a padecer me condena,
muchos me disculparán.
Y al fin esto se ha de hazer
sin replicar, ni atguyr.

d. In. Aqui importa reduzir
con mi industria su poder:
Que cometido el error
es despues irremediable,
permite solo que hable
en otro medio señor.

Inf. Y qual es? *d. In.* El grangear,
como esperar, y sufrir.

Inf. Ablandar, y reduzir
vna roca opuesta al mar,
y dar a los elementos
don Iuan pacifica vnion,
es domar la obstinacion
de sus rebeldes intentos,

A 2

con

Venga lo que viniere.

con saber lo que padezco,
y lo mucho que he sentido.

d. lu. Aun respuesta no he tenido,
pues de su parte la ofrezco.

Inf. Que dizes?

d. lu. Digo señor,
que he de hazer que doña Clara
no tan esquiua, ni auara
corresponda con tu amor.

Infan. Aora bien, solo por ti
suspendo la execucion,
ya aduierte la obligacion
en que quedas. *d. Iuan.* Señor si.

Her. De la que estás adorando
ofreces correspondencia?

d. Iuan. Remediar esta violencia
es lo que me importa Hernando,
que despues yo buscaré
remedio mas conueniente.

Infan. Ya sale el Sol de su Oriente.

Salen don Alonso, doña Clara, don Fer-
nando, y doña Ines, desposados, y
Vn paje con vna
hacha.

d. Alon. Vn passo mas no daré
fino os bolueys de aqui,
que esta noche es reseruada,
y podrá la desposada
estar quejosa de mi
con justa causa, y no es bien.

d. Fer. Que me dexeys es razon
cumplir con mi obligacion.

d. Alon. Esta tengo yo tambien,
y estaremonos los dos
aqui. *d. Fer.* Por no deteneros
es fuerza ya obedeceros;
mil años os guarde Dios.

Vase con doña Ines.

d. Al. ¿es esto? espera, emboçados.

d. Cla. Tales noches como estas

lo general de la fiesta
los permite disculpados.

d. Alon. Anda. *Vanse.*

Inf. Valiente es el viejo.

d. lu. Del tiempo que fue soldado
presumo que le han quedado
estos rasgos en bosquejo.
La cometa, y el valor
se parecen en mostrar
lo que fueron al passar
con el vltimo esplendor.

Inf. Mañana me ha de escriuir
vn papel, en que me diga
que de mis penas se obliga,
y que se ha de reducir.
Pero si el dia se passa,
fin que en mi poder se halle,
lo que no hize en la calle
haré, don Iuan, en su casa.
Que supuesto que me ajusto
con tu parecer en todo,
tu has de disponer el modo,
y yo executar mi gusto. *Vase.*

Her. Gustosísimo has quedado.

d. lu. Solo por hazer menor
el peligro de vn error
hize mayor mi cuydado.
El reparo mas feo
sobre el golpe mas violento
es el primer mouimiento
de vn resuelto poderoso.
Y assi es ya fuerza oponer
para valermé mejor,
mi paciencia a su rigor,
y mi industria a su poder.
Y que sepa luego quiero
doña Clara mi intencion.

Her. Que desvelada estacion;
no es mejor dormir primero,
que no andar grullificando,
hecho

hecho tu espíritu agora
fresco miron de la Aurora.

d. Lu. No ay sino paciencia Hernádo,
que es diligencia forçosa.

Her. Solo aduierte. d. Lu. No porfies,
ni jama de hombre te fies,
que con cuydados reposa.

Vanse. y sale doña Clara. y doña Leonor,
con vna bugia que pone en vn
bufete.

d. Leo. Ya está tu padre acostado.

d. Cla. Y duerme?

d. Leo. Pienso que si,
y aora podrás aqui
descansar en tu cuydado
conmigo, que vienes tal
de la boda donde vienes,
que parece que en los bienes
agenos fundas tu mal.
Si tu prima se ha casado,
para ti señora mia
aurá tambien otro dia,
que don Iuan está obligado,
y es noble, y te tiene dada
palabra de casamiento.

d. Cla. Ay Leonor, que solo siento
ver mi esperança fundada
en el facil prometer
de vn hombre, que en su cuydado
oy puede estar olvidado
de las promessas de ayer,
y que esté triste es razon,
pues aun mi daño alcanza
las dichas en esperança,
quando otras en possession
las gozan, que amante huiera
faltado esta noche di,
de verme en la fiesta a mi
si algun amor me tuiera?

d. Leo. Puede ser que alli estuiesse,

y que no le vieses? d. Cla. No
era imposible que yo
estando alli no le viesse.

Que esso solo en quien desama
es posible que se crea,
quiere mucho quien dessea,
y mira mucho quien ama;
ya no se inclina a mis brazos.

d. Leo. Y en que lo has visto?

d. Cla. En que creo
que conduze su desseo
a mas venturosos laços.
Que es euidente verdad,
que aquel que por descuydado
pierde de vista lo amado,
declina su voluntad.

d. Leo. Esta noche podrá ser
que venga a dar su disculpa.

d. Cla. Quien determina vna culpa
con todo sabe ofender.

Dentro vn silbo.

d. Leo. La seña te ha desmentido,
y te dexa conuencida,
quien bien ama tarde oluida,
y si es muy presto es fingido.

Otro. Otra vez tocan, que haré?

d. Cla. Como que haré, baxa, y di
que no me vea, ay de mi,
que se yrá, y no le veré.
Parece que se yrá
si le despides aora?

d. Leo. Por amante no señora,
pero por hombre podrá.
De verte tierna, y cruel
no se que pueda inferir.

d. Cla. Quisierale despedir,
y que no se fuera el.

d. Leo. De la camara del gusto
le has hecho, el tiene la llave,
la puerta, y el pecho sabe,

Vengalo que viniere.

su amor verálo mas justo.

d. Cla. Pues mira, lo que has de hazer es no dezir que entre, y di que duermo mi padre. d. Leo. Así se lo diré. Vase.

d. Cla. En el querer de vna firme voluntad se hazen contradicion el enojo, o el perdon, el amor, y la crueldad. Apenas me determino a castigar su tibieça, quando luego con terneza a perdonarle me inclino. De donde liego a pensar que no ay verdadero amor donde se puede el rigor de vn enojo dilatar.

Salen don Juan, y doña Leonor.

d. Leo. Al ruydo de vn mosquito recuerda como vn clariq, y será sangriento el fin en no pisando quedito.

d. In. Donde está Hernando?

d. Leo. A quitar los çapatos se quedò.

d. In. El es el que temo yo, que es vn bestia en el pisar, y tropezará, Leonor, en no trayendole asido.

d. Leo. De corchete aurè seruido en las prisiones de amor. Vase.

d. Cla. Tanto estoy enamorada, quanto sus culpas aduerto, que aun los caminos no acierto de parecer enojada.

Muy bien pudiera escusar Leonor esta demasia.

d. In. Solo dixo que dormia tu padre, y quise lograr

la oracion.

d. Cla. Quien la ha tenido tan grande, que le ha quitado la memoria, y el cuydado, teniendole diuertido, haze muy mal, quando viene con falsas proposiciones a gozar las ocasiones que tan de su parte tiene. Señor don Juan de Cardona, las mugeres principales, que aseguran por leales al que dellas se aficiona, obligan a nuevo empleo, porque en la seguridad se cansa la voluntad en lo ocioso del desseo. No me deuo mas a mi que auer puesto de mi parte vn amor firme inconstante, fino hazer que sirua aqui de defengaño el error, que mas quiero lamentar mil culpas, que dilatar la ignorancia de mi amor.

d. In. Dezirte estimo, bien mio, essas quejas mal fundadas por causas enamoradas que hiziera de mi aluedrio. Vna esclauitud forçada si fuera posible en mi, a fin de pagar aqui vna fuerte tan dichosa. Ya que no sabe querer, no sabe desconfiar, y solo quien supo amar llegó a dudar, y temer. Y así puedo agradecer estimar sin arguyr el veros, mi bien, sentir

las

las culpas que no he tenido.

Y solamente podrán
los rigores de la muerte.

d. Cla. Esto es querer que despierte
mi padre, quedo don Iuan,
pues sabes que siempre ha sido
vigilante celador
de mi virtud, y tu honor.

*sale Hernando descalço, y doña Leonor
guiandole.*

d. Leo. Notables pies de aturdido,
no haze mas ruido vn carro.

Her. Dios me dé vnos alparates,
porque en estos disparates
si algo medro es vn catarro.

d. Leo. Quedito. *Her.* Yo piso bien,
y que pueden ser repito
en lo descalço, y contrito
passos de Ierusalén.

No pueden despauilar
con mas cuydado, y mas tiento
las velas del monumento
por las gradas de vn Altar.

Puedo quitado el çapato,
como no asiente el talon,
dar vn pellizco a vn raton,
sin auer nacido gato.

Soy vn camello fusado.

d. Cla. Ponte, Leonor, a la puerta,
y si mi padre despierta
auisame, y ten cuydado.

Her. Los dos velando seremos
grulla, y grullo.

d. Cla. Quedo Hernando,
que está cerca.

Her. Está roncando,
si declina auisaremos:
bien aya quien sin trabajo
mil largas, y rodeones,
viene a ser en la ocasión

amante por el atajo.

d. Cla. Hernando.

Her. Señora mia.

d. Lu. Quieres que te mate yo
por hablador?

Her. Señor no.

d. Lu. Pues calla.

Her. Leonor porfia.

d. Leo. Yo porfia, ay tal maldad?

d. Cla. Quieres que recuerde, di,
mi padre, y me mate a mí?

Her. Fuera estúpida crueldad.

d. Cla. Que en todo lo mas de vn día

y de vna noche, en fer
no huuo pensamiento inquieto,

vn desseo, vna porfia

del alma, para si quiera

saber donde estaua yo;

no don Iuan, ya se cansó

de ser firme, y verdadera

tu voluntad. *d. Lu.* Ay mi bien,

pluiera a Dios que el tormento

de mis penas solamente

naciera de mis desvelos.

Pluiera a Dios que mi vida

tributara en sangre, y fuego

a lo solo de tus quejas,

y a lo injusto de tus zelos.

No solo están las desdichas

en la muerte, en los destierros,

en mar, carceles, en rayos,

pues yo sin estas padezco.

Escucha atenta bien mio,

verás en mi sentimiento

mas desdicha que por mí

han nacido de vn remedio.

Quando de tu voluntad

me juzgué absoluto dueño,

por otro bueluo a tu casa,

y vengo amante, y tercero.

Ojalá que al ver tus ojos,
 amor escondido en ellos
 flechata contra los míos,
 o mi muerte, o mi escarmiento.
 Muriera yo, pero ay triste,
 que pido si estoy muriendo,
 que al referir las desdichas
 se publican los tormentos.
 Alabado de tu prima
 fui por verte, sabe el cielo
 mi vigilante cuydado,
 y mis ardientes deseos.
 Pero supe que el Infante
 estaua embocado dentro,
 quien vió el poder disfragado,
 quando el temor descubierta.
 No quise entrar, por no hazer
 sospechosos mis afectos,
 que de vnos amantes ojos
 son lenguas los mouimientos.
 Temi con potencias tuyas,
 aunque en tu gracia me veo,
 por no parecer, mi bien,
 muy confiado, o muy necio.
 Salí abrasado de amor,
 que en la esfera de tu cielo
 alas de cielo se visten
 los Icaros mas soberbios.
 Y de mi amor ignorante
 me consultó sus intentos
 tiranos contra tu honor,
 crueles contra mis zelos.
 De los ojos de tu padre
 te quiso robar, haziendo
 con poderosa violencia
 executiuo el deseo.
 Turbaronse mis sentidos,
 y detenido mi aliento,
 desordenado pulsaua
 mi coraçon en mi pecho,

esta fabrica mortal,
 donde hallo mal aposento,
 caducas señales hizo
 de tragicos sentimientos.
 Y viendo euidente el daño
 por tu honor bolui en mi acuerdo
 desmintiendo turbaciones,
 y acreditando ardimientos,
 a quanto padece amando,
 fino es que finge queriendo:
 quien vé a peligro lo amado
 en un poderoso intento,
 admire sus tiranias,
 y culpe sus pensamientos.
 Mas como el amor no tiene
 en la razon el remedio,
 de tu parte le ofreci,
 viendo obstinado su pecho,
 a su apresurado error
 el nunca debito premio.
 Y tan confuso me hallé,
 que humilde pido a tu ingenio
 les dé remedio a mis penas.
d. Cla. Agradecido el intento
 tanto quisiera.
Her. Quedito.
d. Cla. Ha recordado?
Her. Espereço
 fue solamente, adelante.
d. Cla. Ten cuydado.
Her. Ya le tengo.
d. Cla. Tanto quisiera dezirte
 despues que sé que te deuio
 mi quietud, que está cifrado
 mi coraçon en lo menos.
 Que importa que a mi el Infante
 me robasse, si en mi pecho
 puede contra esse Tarquino
 hallar entrada el azero?
 Que importa q̃ en libres manos
 esté

Del Licenciado don Geronimo de Villayzan.

523

estè el poder persuadiendo,
fino sujetan las almas
su gusto a tirano Imperio?
Y que importan finalmente
fuerças, dadiuas, ni ruegos,
si los que amaron de veras
solo a su amor se rindieron.
Demas de que al resistirme
fueran en nieue, y en peso
estas dos manos los Alpes,
y estos brazos Pirineos.
Mis dos ojos vna esfera,
y mi espiritu vn incendio,
para abrasar fulminando
rayo a rayo, y fuego a fuego.
Para ser tuya he nacido,
y tanto lo soy, que siento
que llegue nadie a pensar
que puedo dexar de serlo.

Her. Quedito, es de tafetan
el jubon que tiene el viejo?

d. Cla. Si amigo.

Her. Pues viue Dios
que ruge la seda.

d. Cla. Ay cielo
vistese, Leonor?

d. Leo. Señora,
parece que si.

Her. Vn bostego
diò aora, y ruge la cama.

d. Cla. Perdidos somos, que haremos?

d. Lu. Aqui estoi, no temas. d. Cl. Sigue
mis passos, que mas adentro
estaremos mas seguros.

Her. Aqui fue Troya, esto es hecho,
viue Dios que dixo aora
con vn suspiro muy rezio:
à traydora.

d. Cla. Ay padre mio,
quiero bien, disculpa tengo:

levantose? d. Leo. Si señora.

d. Cla. Triste de mi, mata luego
essa luz, y ven tras mi.

Mata la luz.

Her. Y a mi que me pesque el viejo,
agarrabuntur Leonor,
que fuera tragico el cuento,
si pisando yo quedito
el me diesse a mi muy rezio.

d. Leo. Mi Lagarillo has de ser,
que no es mucho en este aprieto,
que siendo moça de amantes
parezca moça de ciego.

Vanse, y sale don Alonso con espada
desnuda, y en jubon con vna ha-
cha en la mano.

d. Alon. No pude engañar me yo
hombre hablaua, y respondia;
ay sin ventura honra mia,
a quien nunca se atreuiò
el esquadron mas valiente
del enemigo poder,
vna hija, a quien diò el ser,
se le atreuia inobediente.
Que pude contra la agena
lo que con mi sangre no,
traydora quien te engendrò
no ha podido hazerte buena.
Mas no quedará manchada
mi opinion, que si en tu mengua
no persuadi con la lengua,
castigarè con la espada.

Vase, y sale el infante, y

Finco.

Fin. Es culpable esta inquietud.

Inf. No puedo mas, yo he de ver
la casa desta muger,
para dormir con quietud.

Fin. Aduierte.

Inf. Cansado estás,

pon

Venga lo que viniere.

pon tu coraçon en mi,
y podréte dar a ti
los consejos que me dás.

Aya dentro ruydo de espadas.
valgame Dios, no es ruydo
de cuchilladas aquel?

Dentro. Detente.

d. Alon. Muera el cruel,
que así me ofende atreuido:
tu le defiendes traydora
contra mí?

Inf. No viue aqui
don Alonso?

Fin. Señor sí.

Inf. Buena ocasion tengo agora
para entrar.

Fin. Está cerrada
la puerta.

Inf. Valgame el cielo,
que será esto? Fin. Rezelo
que está su hija culpada,
porque la denió de hallar
con algun hombre.

Inf. Por sí
tomará la causa aqui
mi amor, y lo ha de matar

Dentro don Alonso.

d. Alon. La puerta cierras villana,
pies, y valor me han quedado.

Fin. Alguna puerta ha cerrado.

Inf. Que mucho fuese inhumana,
si cada noche tenia
encerrado como aora
al que ya sin duda adora.

Dentro doña Clara.

d. Cla. Ay padre.

d. Alon. Ay deshonra mia,
si le espera alguna escala,
por donde quier es echnalle,
yo le esperaré en la calle,

fabrá el mundo que eres mala
de tu infamia, y mis cuydados.

Inf. Hasta aora no he sabido
lo que en vn alma han podido
vnos zelos declarados.

Desde ay pienso disculpar
al que viere yo perder
vida, honor, paciencia, y ser,
si ofendido sabe amar.

Sale don Alonso con la hacha encendi-
da, y la espada desnuda.

d. Alon. Estas paredes dirán
si la casa me escaló,
pero en su guarda dexó
sin duda los que aqui están.
Llegad, que esperays, villanos,
quando me veys ofendido;
llegad, que el que os ha traydo
fiado está en vuestras manos.

Fin. Mirad q hablay con su Alteza.

d. Alon. Quien es, el Infante? Fin. Sí.

d. Alon. Señor vuestra Alteza aqui?
fiados en la flaqueza
de mi edad, me han pretendido
vnos ladrones robar.

Inf. No teneys que disfraçar,
que ya yo os tengo entendido;
vuestra Alteza aueys hallado
cō algun hombre. d. Alon. Señor.

Inf. Por mi al injusto ofensor
aueys de ver castigado.

Viue Dios que ha de salir
por mi espada, y por mis braços
a la calle hecho pedaços,
sin poderse resistir,
porque en ocasiones tales,
el noble que está ofendido
ha de ser fauorecido
de las personas Reales.

Seguidme, y en lo que hiziere
podreys

Del Licenciado don Geronimo de Villayzan.

6
2538

podreys juzgar como sabio
lo que siento vuestro agrauio.

d. *Alon.* Tu vida el cielo prospere
felices años, señor,
que solo puede nacer
de tu grandeza, y poder
el remedio de mi honor.

*Vanse, y salen don Iuan, doña Clara, Her-
nando, y doña Leonor.*

d. *Cl.* Que auemos de hazer dō Iuā?

d. *Iu.* Otra vez, Clara, te aduerto,
que estando rendido, y muerto
solo ofenderte podrā.

Her. No es muy malo el estallido
en que nos coge el venablo,
no nos trocara el diablo
por quatro de Peraluillo.

d. *Leo.* ante ayer me confessē.

Her. Pues yo a diez años que no:
vn frayle me confessō
que a los Ipones se fue,
y hasta que buelua a venir
he de guardarle lealtad.

d. *Leo.* Dilatada Christiandad.

Her. Ya sé esperar, y sufrir.

*Salen el Infante, don Alonso, y
Finco.*

d. *Alon.* Ahora podré vengar
mas a mi saluo en los dos
lo que.

Inf. Solo os toca a vos
sentir, y a mi el castigar:
quien es?

d. *Iu.* Y quien lo pregunta?

Inf. El Infante don Fernando.

Her. Yo pienso que estoy temblado.

d. *Leo.* Sin pulso yo.

d. *Cl.* Y yo difunta.

d. *Iu.* Lleguese mas vuestra Alteza
si le he de dezir quien soy.

Don Iuan.

Inf. Que es esto?

d. *Iu.* aqui estoy

por su amor, y mi nobleza.

Quando los hombres estā
obligados, del poder
a seruir, y obedecer
las ordenes que les dā.

Deuen con resolucion

abreuiar su diligencia,

que es parte de inobediencia
dilatara la execucion.

En vuestra Alteza me dā

que su amor dixesse aqui,

haziendome cargo a mi

quando robarla intentē,

de que por mi no lo hazia,

y así he venido a pedir

que se dexe reducir

en su injusta tirania,

siendo causa el abreuiar

de que esta noche, señor,

introduzido el temor

la obligue a determinar.

Y si ya en hazerlo errē

su misma intencion me valga,

y deme lugar que salga,

pues yo por su causa entrē.

Inf. Tan confuso me has dexado,

que no sé que hazer, si aqui

es fuerza quedar culpado.

condon Alonso, elegir

se deue el daño menor:

vete:

Vanse don Iuan, y Hernando.

d. *Alon.* Pues como señor,

mi enemigo dexays

sin conocerle?

Inf. Ya digo,

que a mi me toca el juzgar

esta

Venga lo que viniere.

esta causa, y remediar
tu ofensa con su castigo.

d. Alon. Sino sé quien es que harè?

Inf. Aueriguar en su error
si ay culpa contra tu honor,
que yo te le entregarè.
Y supuesto que recibo
la fiança de tu afrenta,
el agrauio està a mi cuenta.

d. Alon. Este es pleyto executiuo,
auindole aora hallado
en mi casa, y assi puedes
concederme, que procedes
como juez apasionado.
Pero ya que entre mi furia
es mi suerte tan escasa,
sangre me queda en mi casa
en que vengar esta injuria.

d. Cla. No me dexe vuestra Alteza,
señor, esta noche aqui,
y escucheme a parte a mi.

d. Alon. ay ofendida nobleza.

d. Cla. Vuestra Alteza sabe bien
a lo que don Iuan entrò,
aqui pues intercedió
por su amor en mi desden.
Yo confieso la crueldad
con que hasta aqui he procedido,
pero ya me he reduzido
a mas tratable piedad.
Y me pienso disponer,
reconocida, a estimar
si a vezes nace el premiar
del gusto de agradecer.

Inf. Tanto estimo lo que veo,
que si en mi posible fuera,
conuencida en vos se viera
la execucion del desseo.

Que es tanta la estimacion
del fauor que he recebido,

que a mi suerte agradecido
aborrezco mi intencion,
al fin no os quereys quedar
aqui esta noche? *d. Cla.* Señor;
en quedandome, el rigor
de mi padre, es fuerça dar
moruo de quien nació
la culpa que yo he tenido,
y somos en lo que pido
partes vuestra Alteza, y yo,
solo en casa de mi prima
puedo estar bien.

Inf. Y esto es justo,
porque en qualquiera disgusto
la propia sangre se estima.
Clara don Alonso, vâ
conmigo, y yo la pondrè
a donde segura estè.

d. Alon. Pues señor.

Inf. Si en algo està
culpada, y consiste en ella
el agrauio hecho aqui,
pedimela vos a mi,
que yo os darè cuenta della.

d. Alon. Pues con quien si me lleuays
los delinquentes, señor,
he de pleytear mi honor?

Inf. aora veo que estays
colerico, y assi quisiere,
para que podays cobrar
en la ofensa sin errar,
que os desenojeys primero,
y reportado vereys,
si agora no os satisfago,
que se funda lo que hago
en escutar lo que hareys.

Vanse todos.

d. Alon. A desdichado de aquel
que busca conma sus penas

fauor

fauor en manos agenas,
estando el remedio en el.
Poco estima el ver honrosa
su dicha el que cuydoso
confia del poderoso
culpas de muger hermosa.
Que no ay vengança segura,
ni quien jamas aya sido,
menos que estando ofendido,

cruel contra la hermosa.
Pero pues tan poco sabio
a padecer me condeno,
perdone el poder ageno
quando es tan propio el agrauio.
Que procurando afligir
mi espiritu en tierra, o mar,
hasta llegarme a vengar
he de matar, o morir.

I O R N A D A S E G V N D A.

Salen doña Clara y doña Ynes.

d. Cla. La mala noche que he dado
es lo que mas he sentido.
d. Ynes. A mi me huiera pesado
que se huieran acogido
a diferente sagrado.
Tus pesares prima mia
poco al sueño le deuia
mi espiritu cuydoso,
quando el vltimo reposo
tu, y la clara luz del dia
me obligasteys a dexar
mi cama. *d. Cla.* En el inquietar
tu casa a tal hora, digo
que solamente contigo
me pudiera consolar.
Ay prima ya te conté
las penas en que me vi,
los tormentos que passé,
las desdichas que esperé,
y las muertes que temí.
Mas con vn padre ofendido,
vn amante conuencido,
y vn espiritu culpado,
que coraçon alentado
no se turbará encogido.
d. Ynes. Al fin pretendió el Infante
robarte al salir de aqui.

d. Cla. Ya me fue en algo importate,
pues le hize dueño alli
de las culpas de mi amante.
d. Ynes. Dessa suerte confiado
queda el Infante en tu amor.
d. Cla. El primer trance pasado
remediar podré mejor
vn engaño dilatado,
fin que el lo entienda; y assi
solamente temo aqui
de mi padre algun rigor,
que fiscaliza su honor
en la causa que le di,
cada leue mouimiento
destos damascos al viento
mi temeroso cuydado
piensa que es el brazo atado
de su executiuo intento.

Sale Leonor.

Leo. Tu padre.
d. Cla. Ay prima.
d. Ynes. Detente,
que aqui reñite podrá
tus errores libremente:
pero yo sé que tendrá
mi tio, aunque es impaciente,
respeto, prima, al sagrado
en que te dexò su Alteza.

d. Cla.

Vengalo que viniere.

d. Cla. No prima, que está enojado,
y no teme la nobleza
vn agrauio aueriguado.

d. Ynes. Pues vayan luego a llamar
a don Fernando. d. Leo. Con el
viene. d. Cla. Pues aqui por el
me determino a esperar.

salen don Alonso, y don Fernando.

d. Fer. Solo os pido que aduirtays
que está en mi casa, y en ella
la dexó el Infante.

d. Alon. Estays
obligado a defendella
por las causas que alegays.
Pero solo el ofensor
en mi injuria saber quiero
traydora.

d. Ynes. Tio, y señor.

d. Alon. Aparta Ynes.

d. Cla. Aqui muero.

d. Fer. La palabra.

d. Alon. De su error
solo quiero comprobar
la culpa, y no castigar
el agrauio, que hombre fue:
dime enemiga el que hallé
contigo.

d. Cla. Si en abreuia
mi vida, ha de consistir
tu quietud, solo a morir
me inclino, porque rezelo,
señor, que no alcance el suelo
tantos modos de afligir
como fueran menester
para hazerme confesar
lo que pretendes saber,
que es baxeza el cometer
la culpa, y no la callar,
causa voluntaria di
al que se desvela assi,

y en mi fuera infame accion,
dandole yo la ocasion,
darle vn enemigo en ti:
demas de que a mi su Alteza
que callasse me mandò
el nombre, y a su grandeza
deuo este respeto yo
por ley de naturaleza,
y no disculpo el error
que antes viene a ser mayor
confessarle a tu impiedad,
hija de mi voluntad
la culpa del ofensor.

d. Alon. Tanto en quanto tus errores
pareces mas entendida,
son tus delitos mayores,
que vna culpa inaduertida
los disculpa por menores.
Y como no te recibo
ninguna ignorancia en cuenta,
con razon executiuo
me constituyo en la afrenta
colerico, y vengatiuo,
y pretendo aueriguar
quien es el que me ofendiò,
abreuia en mi replicar.

d. Cla. De muger que ya negò
vna vez, no ay que esperar,
mas facil será el poner
vn monte en otro, y tener
esse globo vniuersal,
darle a vn viuo lo inmortal,
y a vn difunto vida, y ser,
que reduzirme a que diga
lo que vna vez he negado.

d. Alon. Pues yo le daré, enemiga,
mas quietud a mi cuydado,
pues mi sangre no te obliga?
si lo dizes has de ser
su legitima muger.

d. Cla.

d. Cla. Es a mi ser desigual,
que en el ay sangre Real,
y en mi no la puede auer
si obra en los dos la razon.

d. Alon. Pues con que satisfacion
he de quedar en mi agrauio?

d. Cla. Con callar, que el hōbre sabio,
quando los remedios son
imposibles, no ha de dar
motiuo a que pueda hablar
en honor el maldiziente,
y así debes cuerdamente
sentir, y no remediar.

Saca la daga.

d. Alon. Pues acabe mi rigor
con todo.

d. Fer. Aduertid señor
quanto en vn noble se estima
la palabra.

d. Ynes. Huye prima.

d. Alon. Tan bien se estima el honor.

d. Cla. Nunca yo viniera al mundo.

Vanse las dos, y doña Leonor.

d. Alon. Ni yo te huiera engēdrado,
que en el ser que me has deuido,
ya por no auertele dado
quisiera yo no auer sido,
No os coge a vos tan de lexos
la ofensa que no pudieran
tropear vuestros consejos
en la culpa, si aduirtieran
los transparentes reflexos
del claro Sol de mi honor.

d. Fer. Pues yo que tengo de hazer
en este agrauio señor?

d. Alon. Procurar tambien saber
quien ha sido el ofensor.

d. Fer. Pues pedirela postrado
a sus pies, que el delincuente
me diga, aūq lo ha negado. *Vase.*

d. Alon. Esto os toca justamente
por lo que estays agrauiado.
Que tiene sangre Real
dixo el Infante en la calle,
y despues tan liberal
en defendelle, y libralle,
fingiendose juez parcial,
negar, y satisfazerme,
con que no ha de obedecerme
por naturaleza, y ley,
no puede ser sino el Rey
el que se atreuió a ofenderme,
no ay duda, el Rey me ofendió,
viue el cielo, y el Infante
con industria se fingió
colerico, y arrogante
en mi ofensa, y me engañó,
de mas de que no viniera
con otro que el Rey no fuera,
ni la calle le guardara,
y a su Alteza, cosa es clara,
que nadie tal le pidiera.
Aora bien, su Magestad
en mi sangre, y mi lealtad
recibirá mi disculpa,
que para inquirir su culpa,
bastante es mi calidad,
y en sus ojos le he de ver,
si es que me pudo ofender,
porque tal vez, cosa es clara,
que registra por la cara
sus delitos el poder.

Sale don Fernando.

que dize? d. Fer. Puse mi boca
en sus pies pero es en vano,
que es ablandar vna roca,
y reduzir vn tirano,
que sus crueldades inuoca.

d. Alon. Pues no importa, que yo sé
quien es.

d. Fer.

Venga lo que viniere.

d. Fer. Solo te dexè,
y sola te hallo aqui;
de quiè lo sabes? *d. Alon.* De mi,
que en mi vn discurso formè
en que saberlo he podido;
a palacio voy, y os pido
que me sigays.
d. Fer. Fuerça es yr,
mucho alcança el discurrir
de vu coraçon ofendido.
Vanse, y salen el Infante, y Fineo.
Inf. Yo confieſſo que me hallè,
Fineo, indeterminado,
quando vi que era el culpado
don Iuan, porque como entrè
prometiendo castigar
su culpa, y la que tenia,
vino todo a ser tan mio,
que no la pude negar.
Fuerça fue el mostrarme allí
de parte del delinquente,
solo porque libremente
se fueſſe.
Fin. En mi vida vi
tan puntual obediencia
como don Iuan ha mostrado.
Inf. Quien duda que te ha causado
malicia tu diligencia.
Fin. Yo ſeñor.
Inf. Por vida mia.
que me digas la verdad.
Fin. Si dirè, puntualidad
sobrada me parecia
yr don Iuan tan a deshora
a comunicar tu intento.
Inf. Lo mismo imagino, y siento.
Pero dexemos aora
maliciosas presunciones,
que con el tiempo sabrè,
y aconsejame que harè

en mis ardientes paſſiones.
Doña Clara prometìò,
como sabes, el premiar
mi amor, pero el abreviar
es lo que quifiera yo,
por no dexarme morir.
Fin. Si su padre no se ausenta
del lugar, tu amor intenta
lo que no ha de conseguir,
que ya vna vez sospechoſo,
vigilante cuydarà
de tus acciones, que eſtà
ofendido, y temeroſo.
Inf. Pues que pudiera yo hazer
para ausentalle de aqui.
Fin. Facil me parece a mi
que podràn, ſeñor, tener
eſeto en tu pretension
tus abreviados fauores
entre quatro opositores,
que aora tiene el baſton
que ha de dar su Mageſtad.
El es dignamente el vno,
ſin que aya en ellos ninguno
de mas noble calidad,
ni de ſeruicios mayores.
Y ſi por ti ſe le dà,
guſtoſo ſe partirà,
y libre de ſus rigores
quedaràs.
Inf. No ſolamente
eres criado leal,
pero amigo liberal,
y conſejero prudente:
el baſton ſe le ha de dar.
Salen don Iuan, y Hernando.
Her. Su Alteza,
d. In. Pues atras bueluo,
que a no mentir me reſueluo
quando lo pueda eſcuſar,

Que

Que me pregunte es forçoso
por doña Clara, y aqui,
o he de hazerme daño a mí,
o ser con el mentiroso.
Y no se puede inferir
buena sangre, ni se arguye
del que pudiendo no huye
de la infamia del mentir.

Her. Pues deame licencia a mí
para mentir por los dos,
que aqui pienso ya, por Dios,
satisfazerme por ti.

A los pobres labradores
miente el año muchas vezes,
los ministros, los juezes,
y mienten, no, los señores,
no ay que tratar, no por cierto,
Iglesia pido aunque yo
señor conozco, que dió
a la verdad perro muerto.

d. 12. Bién se, Hernando, q̄ esta es mégua
General, pero pongamos,
ya que entre los dos mintamos,
yo el tenor, y tu la lengua. *Vase.*

Her. Mentiroso vendré a ser
de grossura, pero dudo
que pueda mentir menudo
quien tambien lo sabe hazer.

Fin. Este es, señor, el criado
de don Iuan.

Inf. Porque no llegas?

Her. Soy humilde. *Inf.* No alegas
como hombre que es deseado;
llegate mas.

Her. Bueno estoy
aqui. *Inf.* Mas cerca te quiero.

Her. Quisá tengo el mentidero
por acá, pero yo voy.

Inf. Llegate, que tus delitos
no nacen de tu humildad.

Her. Que andariega voluntad,
he aqui otros quatro paños.

Inf. Has estado donde está
doña Clara? *Her.* Señor si,
y donde está no está en si,
que te quiere tanto ya,
que le ha dado vn para sí mismo
en sus amantes enojos,
y se le han puesto los ojos
como ceros de guarismo.

Inf. Contador deues de ser.

Her. De resultas del amor,
pero no soy contador
para contar, ni tener.

Inf. Seraslo por cuenta mia,
Dale vn bolsico.

de esto, Hernando, que te doy.

Her. Zangano seré desde oy
en esta contaduria.

Al son que le voy haziendo
es generoso, y me d ,
y tiene sortija, vñ
de sortija, tanto entiendo
que te deseo agradar,
que si ya les fuera dado
a las damas el cuydado
de servir, y festejar,
pienso que corria oy
vna sortija. *Inf.* Pues di
que no te corran a ti
esta, Hernando, que te doy.

Her. Si fuera alguna muger
ordinaria, y tu algun hombre
de humilde prosapia, y no mbr
y te fueras a boluer
Luterano, he cor cebido
de su muchísimo amor,
que por seguirte, señor,
venderia hasta el vestido.

Inf. Di luego a mi Camarero

B

que

Venga lo que viniere.

que te dè vno mio. *Her. Andallo.*

Fin. El querria desnudallo:
nadie sia ser lisonjero,
y mentir, que puede crea
medrar, que en el mundo ya
solamente dá el que dá
por aquello que dessea.

*Vanse, y salen el Rey de Aragon, don
Garcia, y acompañamiento.*

Rey. Que haze vuestra Alteza aqui?

Inf. Esperando estoy, señor,
que vna merced, y fauor
oy se me conceda a mi.
Por don Alonso, señor,
el baston de General
pido, que ninguno es tal,
que anteponga a su valor
sus meritos, y por esso
que se le diesse quisiere.

Rey. Que a ninguno se le diera
con tanta razon conuiesse.
Pero ya le tengo dado,
y tan de su parte estoy,
que juzgo quando le doy
que ha de ofenderse agraviado.
Robarle anoche querian,
según lo he sabido yo,
y dizemme que salió
desnudo a la calle.

Inf. Harian
los ladrones corta preña,
que está muy pobre, señor.

Rey. El que fime con valor
poco el interes professa.
Muchas quejas me han traydo
de insultos que en el lugar
suceden, por no rondar
la justicia, y he querido
oy por mi caridad,
o por denda a mi corona,

para rondar en persona,
dè poner mi autoridad,
si es que en esto está ofendido,
que el Reyno solo tal vez
deue inquirir el juez
examinar, su ofladia.
Que como por varios modos
ser cabeça representa
de su Reyno, por su cuenta
corre los daños de todos.

Salen don Alonso, y don Fernando:

d. Fern. Su Magestad está aqui.

d. Alon. Hasta aqui vine animoso,
y ya llego temeroso
desde el punto que le vi.

Que poco mira a la ley
del respeto natural
el vassallo que es leal,
si en presencia de su Rey
no se turba, o entorpece.

Inf. Don Alonso.

Rey. Aurá sabido
que he dado el baston pedido,
quejas sin duda me ofrece.

d. Alon. Con que palabras podrè
satisficarte mi agrauio.

Rey. Prudente llega, que es sabio,
pero yo le animaré.

Porque, dezid, no llegays
mas animoso? *d. Alon.* Señor,
cada uno tiembla el honor.

Rey. Razon teneys si os quejays,
bien sé que estays ofendido,
y que aqui tendreys razon
en pedir satisfacion
del agrauio recebido,
no pude mas, perdonad.

d. Alon. Ay de mi, q̄ siépre aquella
son las faciles respuestas
de vna libre voluntad.

Rey

Rey. Basta que vn Rey se disculpa.

d. Alon. Como se podrá mi honor?

Rey. No argumenteys el error,
pues yo os confieso la culpa.

Y en quanto el Infante, al otro
por vos su intencion declara.

d. Alon. Si entonces me declarara
yo quedara satisfecho.

Inf. En la intencion de los Reyes
no ay que aneiguar lo injusto,
que en ellos solo su gusto
es el alma de las leyes. Vanse.

d. Alon. Que satisfazer pretende
el Rey? que puede bastar,
no pndiendose casar
con mi hija quien me ofende?
Dadme algun consejo vos
don Fernando.

d. Fer. Sabe el cielo
que ha partido el desconuelo
el sentimiento en los dos.
Pero aqui solo el callar
es el mas prudente medio,
que ay males en que el remedio
consiste en no le buscar.

d. Alon. Pues remedio ha de tener
esta injuria.

d. Fer. Solo hiento
que el meterla en vn Conuento
a Clara lo puede ser.

Vanse, y salen don Iuan, y Hernando.

Her. Por Dios viuo que le dexo

si le digo mas finezas,
puramente en las certezas,
y a la vista del pellejo.

De donde considerado,
perdone el mas generoso,
que no ay hombre dadivoso
como el que está enamorado.

d. Lu. Que respondió donña Clara?

Her. Que esta noche si desseas
hazerla gusto, la veas,
y en vna cosa repara,
hija de su entendimiento.
Dize, y dize bien fñor,
q̃ importa que en vuestro amor
procedays con mucho tiento.
Y por si acaso viniereis
con el Infante a la calle,
repara que no le halle
en mal Latin, que te espere.
Y si el no está alli, que al verla
toques el pito, y hiel á,
tocar dos vezes se rá
la seña.

d. Lu. Por no perderla
le seré en todo obediente.
Dixote lo que pasó
con el Infante?

Her. Quedó
engañado lindamente.
Dixole que a tu embaxa la
nuevos intentos deuia,
y fingió que ya tenia
vislumbres de enamorado,
contra su rigor primero,
y quedò tan confiado,
como si huvieran pasado
todo vn inuierno al brasero.

d. Lu. Aun fingido esse fauor
me está atormentando a mí.

Her. A estas ventanas de aqui
dize que puedes señor
hazer la seña, y sea presto,
que de verfa en casa agena
sin tu vista, y con su pena
tanta cara se le ha puesto;
ya este noche.

d. Lu. Habla la quiero:
en casa se me quedó,

B 2

Her.

Venga lo que viniere.

Her. Serà el pito.

d. In. Si.

Her. Pues yo

voy por el.

Vase.

d. In. Aquí te espero.

Zelos engendrados ya
en mi amor por oscuridad,
que me quiere así Clara es mía,
y en mí transformada está.

Para que quereys que yo
padezca sino ay en que,
quereys que el martirio entero
me asija, y la causa no?

Es tan vuestro el dar tormento
a vna vida apasionada,
que aun sin caer sobre nada
obraya en el sentimiento.

Y así me hazeys padecer
sin que me pueda quejar,
satisfecho al confiar,
y ofendido al padecer.

Dos hombres vienen allí,
este titio es sospechoso,
si es el Infante es forçoso
el apartarme de aquí.

Con el Rey me viè a rondar,
y en dexa dole vendrà,
que mas seguro estarè
de que me pueda encontrar.

Vase y sale el infante, y Fineo.

Inf. Muy confuso el toyo, Fineo,
si la entro a visitar,
su padre ha de sospechar
lo que yo encubrir desseo.
Sino entro es cortedad,
y no acredito mi amor:
que me aconsejas?

Fin. Señor,
quando es en la voluntad
tan superior el poder,

mal puede acertar el modo
el consejo, si es que en todo
el gusto ha de disponer.

Inf. Estas sus ventanas son,
si alguna seña supiera
hazer con que me entendiera
bien lograra la ocasion.

Fin. Un hombre viene.

Inf. Házia aquí
te retira.

Sale Hernando.

Her. Aquí quedó,
y ya no está, pero yo
le haré que me busque a mí
por la seña.

Toca.

Inf. Viue el cielo
que es don Iuan, y no ay disculpa
que pueda darme en su culpa,
verdadero es mi rezelo:
Fineo muera el traydor.

Fin. En saliendo a la ventana
escala, traycion mas clara,
y conuencido el error.

Inf. Pues que he de hazer?

Fin. Esperar,
que muchas culpas se ofrecen
que sin serlo lo parecen.

Sale Clara a la ventana.

d. Cla. Este es don Iuan:

Her. Aguardar
es fuerza. *Inf.* Matarle quiero,
que a la vent. na ha salido
doña Clara y conuencido
está el delito.

Fin. Primero
los dexa, señor, hablar,
porque no pueda el rigor
solicitar en su error
su muerte. *d. Cla.* En no duplicar
la seña, auiso me ha dado

del

del auiso que aduerti:
el Infante no està aqui,
bien podrè hablar sin cuydado.
Como, don Iuan, callays tanto?
si es porque teneys en mi
el alma, la que yo os di
os informe de mi llanto.
Que estoy tal, porque no os veo,
y tanta pena recibo,
que no se si muero, o viuo.

Inf. Tengo que esperar Fineo?

Fin. Con esto no, que ya estàn
conuencidos en su culpa,
y no les hallo disculpa.

Inf. Pues muera.

Her. No soy don Iuan.

d. Cla. Pues quien?

Her. Quien le anda buscando
con chifladora porfia,
a fuer de mosqueteria,
quando se vâ amotinando.

Fin. En hablar ha consistido
la vida de aqueste hombre.

Inf. Si, el la ha restaurado aqui
con lo que otros la han perdido.

d. Cla. Es Hernando?

Her. Hernando soy.

d. Cla. Dila Hernando q̃ aqui quiero
verle esta noche, y que espero,
y a Dios.

Her. A buscarle voy. *Vase.*

Inf. Dame primero, villano,
el cauteloso instrumento
con que oprimias el viento,
o te cortaré la mano
fino me le dás a mi.

Her. Pues no es justicia, ni ley;
aqui de Dios, y del Rey.

*Salen el Rey, don Iuan, don Garcia,
y otros.*

d. Gar. Su Magestad està aqui.

Rey. Quien es?

Her. Su Alteza señor,
y me ha querido matar.

Rey. Porque?

Her. Solo por filuar,
sin cometer otro error
de los que la ley explora:
en que claramente entiendo
que està su Alteza escriuiendo
alguna comedia aora.

d. Iu. Sin duda que hizo Hernando
la seña que aora yo,
y su Alteza sospechó
mis culpas, en acabando
de rondar su Magestad
lo sabré.

Inf. Y al sufrimiento
reconozco vuestro intento;
pero sufrid, y esperad.

Rey. Notables cosas he visto.

Inf. Es la noche vn breue mapa;
de quien ninguno se escapa.

Rey. No sé como me resisto
a este modo de viuir,
si es que desseo saber,
que sin la parte del ver
mal se puede discurrir.
Y perdonenme las leyes
de nuestros humanos fueros,
que entorpecen lisonjeros
los discursos de los Reyes.
No ay accion en que no alaben
su saber por su poder,
y no les dexan saber
los que les dizen que saben.

Sale vn Alguazil con vn soldado asido.

Alg. Assi os tengo de llevar,
y a mogicones tambien.

Sold. Soldado, y hombre de bien

Venga lo que viniere.

foy, y se puede excusar.

Alg. Vaya el picaro vergante.

Sold. Por merced suplico, y pido
que aduirta.

Alg. Sino he querido,
que replica el ignorante
barbaro, que viue el cielo
que le tengo de llevar,
si se pone a replicar,
arrastrando por el suelo.

Sold. Si voy voluntariamente
ya sobra tanto rigor.

Alg. Es vn picaro hablador.

Sold. Quien lo dize?

Alg. Yo.

Sacale la espada al alguazil, y dale
vna cuchillada.

Sold. Pues niente.

Alg. Aqui del Rey, resistencia.

Sold. Tambien ay Rey para mi.

Rey. Para todos le ay, y aqui
le teneys. Sold. A su presencia
rindo mi enojo, y mi espada.

Rey. Quien eres?

Alg. Vn atreuido,
señor, que se ha resistido.

Rey. Quando es tan ocasionado,
la justicia, claro està
que puede inculpablemente
resistirse el delinquente,
como este lo ha hecho ya:
mal tratays los que cogeys,
con superior impaciencia,
y luego por resistencia
los acusays, y prendeys.

Alg. Este es vn hombre señor
muy facinoroso. Rey. Aqui
la prision te toca a ti,
no el castigo de tu error,
y assi en tu oficio legal

no tiene el rigor disculpa,
que el juez tiene su culpa,
para que le trate mal.

Si es tu obligacion poner
en la carcel al culpado,
como lo haràs, si enojado
no te quiere obedecer?
Antes juzgando en rigor,
delinquente tambien eres,
pues quando prenderle quieres
hazes su culpa mayor.

Y quieres ver si es cruel
tu modo, que apasionado
de ti no le auràs juzgado,
lleuale tu preso a el.

Sold. Y d, preso, y no repliqueys.

Alg. Mire vuestra Magestad
que me lleva: Vase.

Rey. Essa impiedad
es la misma que teneys,
y la conoce mejor,
agora en tu misma pena,
que quando es en causa agena;
desconoces su rigor,
y por si acaso prosigues,
prendiendo, y ocasionando,
mira que desde oy te mando
que prendas, y no castigues:
que es tu delito? verdad
me has de dezir,

Sold. Si señor,
yo la diè; vn jugador
ganò cierta cantidad,
pedi que me socorriessse
con algo, no me diò nada,
y dile vna cuchillada,
por enseñar a que diessse.

Rey. Ignoras la calidad
de tu culpa?

Sold. No señor,

pero

pero si es grande es mayor
mi mucha necesidad.

Que solo a saber alcança
vn pobre con hidalguia,
lo que es verse a medio dia
sin habla, y sin esperança.
Yo soy vn pobre soldado
pretendiente, a quien la Corte
fiete años, y sin que importe
cien memoriales que he dado:

Y viendome padecer,
siempre en mis desdichas firme,
a quanto pueda venirme
me auenturo por comer:

Rey. Lleva mañana, Garcia,
este soldado al Consejo
de guerra, y di que si dexo
de asistirle cada dia,
es por la satisfacion
con que viuo, que a saber
que puede en ellos auer
tan culpable remission,
lo hiziera, que este soldado,
segun dize, porque ha sido
pretendiente detenido,
es deltoquente culpado.
Y en su exercicio fiel,
yo que justicia administro,
el ex r puedo el ministro,
pero no el cuydado del:
que le despachen, y den
lo que pide sin tardar
remissos, que el abreuiar
parte es del premio tambien.

Sold. Viua vuestra Magestad
mas años que vn guarda damas,
con todo vn marco de famas
en figlos de eternidad.

Vanse, y sale don Alonso.

d. Alon. Cielos q̃ es esto? a la puerta

desta ingrata tanta gente,
quando ya resueltamente
a llevarla viua, o muerta
vengo, si el Rey està aqui
ya es muy publica mi afrenta,
que a estos aurá dado cuenta
de su intencion, ay de mi,
tan a costa de mi honor,
solo imagen verdadera
de Dios, en tu ser pudiera.

Rey. Don Alonso?

d. Alon. Si señor.

Rey. Quien duda que durará
todavía el sentimiento.

d. Alon. Soy noble, y leal, y fiento
ver;

Rey. Entendido estás ya.

d. Alon. Señor, solo en recompensa
de lo mucho que he servido
humilde te ruego, y pido,
que olvidando de mi ofensa
me mandes luego entregar
a mi hija.

Rey. Quien?

Inf. Señor,
por librarla del rigor
con que la quiso matar
anoche, por vna culpa
en que la halló, que sabrá
vuestra Magestad.

d. Alon. Si batá,
que buen modo de disculpa?

Inf. Aqui en casa de su prima
doña Ines deposité
a doña Clara.

Rey. Esse fue
prudente medio

d. Alon. No estima
el ofendido, no es justo
la intencion, cuándo no es buena;

B 4 que

Venga lo que viniere.

que esté Clara en casa agena
parece mandato injusto,
y por remediar mi honor
en algo, meter intento
a mi hija en vn Conuento.

Inf. Vuestra Magestad, señor,
pues yo empecé a conocer
desta causa, me dé a mi
licencia, para que aquí
la profiga. *Rey.* Deuo hazer
lo que vuestra Alteza pide;
supuesto que sabe ya
en el estado en que está
essa ofensa que le impide
el honor a la quietud
a don Alonso, y le hago
juez, y me satisfago
de su prudencia, y virtud.

Inf. A don Iuan he menester.

Rey. Lo que deuo agora aquí,
y lo que me toca a mi
es el mandar recoger
a vuestra Alteza, mañana
se tratará mas de espacio
estas cosas en palacio.

Inf. Vamos, señor, cosa es llana,
que por esto solamente
viue esta noche don Iuan.

Her. A temer puedo enseñar
lo falso de vna escritura,
vn rico con calentura,

y vn preso sin que gastar?

d. Alon. Iusticia os pido señor.

Inf. Mañana en este lugar,
y a esta hora os he de dar
viuo, o muerto al ofensor.

d. Alon. El ofensor muerto, o viuo;
siendo el Rey, cielos que es esto?
si otro engaño se ha dispuesto
a matarme vengatiuo.
Paciencia honor, y esperemos
si el padecer es forzoso,
que algun parto prodigioso
se espera destos extremos.

Inf. Ven conmigo.

Vase.

d. Iu. En todo estoy
dispuesto a no argumentar
su gusto, y sin replicar
siguiendo tus passos voy.

Her. A donde vás?

d. Iu. A esperar
quanto me puede venir,
pues ni puedo descubrir
mi amor, ni lo he de negar!
Que de suerte en sus rigores
se ha introducido mi culpa,
que en mi es la mayor disculpa
el confesar mis errores,
y en el querer, y sufrir
no deue mas mi valor,
que cometer el error,
y esperar hasta morir.

Fin de la segunda jornada.

IOR.

IORNADA TERCERA.

salen don Iuan, y Hernando.

Her. Anoche nos encerrò,
y tambien, señor, aora
lo estamos.

d. Iu. Pues quien lo ignora?

Her. No estoy muy seguro yo
de que ayan ydo a llamar
al verdugo, y siendo así,
confessarme quiero aqui,
como el que se vé anegar.
Alabarderos están
arimados a la puerta,
nuestra desventura es cierta,
pobres Hernando, y don Iuan.
El nos quiere aueriguar
con doña Clara tus culpas,
fin que logres tus disculpas,
ni la puedas auisar.

d. Iu. Porti han venido estos males,
ten paciencia.

Her. El mayor mal
es que me cogen boçal
estos tartagos mortales.
Si otra vez me huieran muerto,
pudiera con la experiencia
tener valor, y paciencia
en vn peligro tan cierto.
Mas soy muerto primerico,
como parto de muger,
y no lo sé padecer;
algua demonio me hizo
siluar, que buen gusto tiene
vn toro, que con rigor
desataca vn siluador
de los que el rastro mantiene,

d. Iu. Con tanta falta de dicha

me diuierde su simpleza,
en fragil naturaleza
se aposentò mi desdicha.
Cielos si otro ha de llegar
con mas dicha, y mas poder,
venturoso a poseer
quanto puede desfiar,
tras la de la esfera raya
a su intencion homicida.

Her. Y señor en la otra vida
ay cielo para lacayos?
que en quanto a mi lo rezelò?

d. Iu. Barbaro en que te has fundado?

Her. En que no ay santo abogado
de lacayos en el cielo.
La estrella resplandeziente
que dizen que dió, señor,
su alacayado esplendor
a los tres Reyes de Oriente,
pienso que nos quiere bien,
pero si el caso se apura,
henchir pudo de luz para
el camino de Belen,
pero no dar gloria a vn alma;
y así en caso tan penoso
estoy triste, y temeroso,
con la deuocion en calma.
Este santo que está aqui
a manos de vna muger
degollado, quiero hazer
oracion.

d. Iu. Estás en ti?

que estás borracho sospecho;
este es Holofernes. Her. Puto,
con el pudiera a pie enjuto
yrme al infierno derecho.

Y se:

y señor que santa es esta?

d. In. Venus.

Her. Con frescura tanta,
luego vi que para santa
estaua muy descompuesta.
Santos contra vandos son,
como fletes de Gelandá,
la cabeça se me anda,
vá señor de confesion,
antes que venga el rigor,
yo ignorante mucho errado
me acuerdo que he salteado.

d. In. Luego has sido salteador?

Her. No me acuerdo, pero sé
que si lo puedo auer sido,
que no me aurè resistido,
que siempre lo desee.
y quando quede sobrado
esta culpa, no es razon
que quede mi confesion
por corta, ni mal echada.
Acusome que le di
diez perros muertos arreo
a vna muger, aunque creo
que ella me los daua a mi.
Que tal la he considerado:
tan fea, y tan desayrada,
que aun no costandome nada
vine a ser el engañado.
Y deste pecado pido
remision de parte mia,
que apenas le cometia,
quando estaua arrepentido.
Que en vna semana sola
hurtè al caualllo (no es nada)
dos hanegas de cebada,
y la mitad de la cola.

d. In. La cola, notable error,
delitos son criminales
los tuyos.

Her. Para cedales

se la vendi a vn pescador:
pero pienso que no importa
este pecado.

d. In. Porque?

Her. Porque con esto alarguè
la racion, que era muy corta:
esto es hecho, mi cabeça
tropeçò para caer.

Salen Fineo, y quatro hombres, con platos de comida.

Fin. Entrad, don Iuan, a comer,
que luego os verá su Alteza.

Her. Comida con alabardas
sin Reynar, no me contenta;
juro a Dios que trae pimienta
la asistencia de los guardas.
Pero lo de muera Marta
encaxa aqui lindamente,
porque no es inconueniente,
si muere, que muera harta.

d. In. Si es confuso este fauor
accion digna de su Alteza,
pero llega esta grandeza
desluzida a mi temor:
y es que adierte mi valor
que en su estilo recatado,
sus modos se han encontrado,
pues dá con mano atreuida
alimentos a la vida,
y confusion al cuydado.
Poca estimacion mostrara
a su grandeza, y poder,
si reduzido a comer
de su intencion me olvidara:
y pues que no me declara
su escondido pensamiento,
perdone mi sentimiento,
que en mi confuso temor
ni obliga el mayor fauor,

ni

ni alienta el mejor sustento.
Menos serán declarados
en la causa mis temores,
que los daños son menores
padecidos, que esperados:
y el alma en tales cuydados
no es bien que discursos haga,
ni en sus culpas se deshaga,
porque es fuerza padecer
quantos pudo cometer
quando ignora lo que paga.
O se buelva la comida,
o mi culpa me dezid,
que en ella sola aduertid
que no consiste mi vida,
antes pudiera ofendida
dezir quando se desalma,
con los sentidos en calma,
que baxamente sintió
quien del cuerpo se acordó
en los tormentos del alma.

Fin. Señor don Iuan, el servir
de los que han de merecer
consiste en obedecer
mucho mas que en discurrir:
solo os vengo a persuadir
que comays, sino lo hazeys
justo es que me perdoneys,
que nadie puede, por Dios,
saber tanto como vos
en las culpas que teneys:
que responderé a su Alteza?

d. Iu. Lo que aqui aueys escuchado.

Her. Y yo que soy alentado
de buena naturaleza
no comeré?

Vanse con la comida.

d. Iu. Que baxeza.

Her. No es baxeza, viue Dios,
hablad estomago vos,

que baxeza puede ser
tener esfuerço, y poder
para comer por los dos.
Ya te dixé yo, aunque en vano,
que competencias de amor
con poderoso, es, señor,
pleytar contra escriuano:
mas no ay disuato Christiano
que sin calentura muera
el comer, y se concuerda
con que nadie por mascar
boqued, y por no tragar
muchos han dado la cuerda.
Vn pajarillo enjaulado,
todo pluma, y armonia,
viendose preso porfia,
pica, y repica enfadado,
vozes dará en mi cuydado
por si el Rey me puede oyr.

d. Iu. Aqui del Rey el sufrir
es mas valor.

Her. Pues señor
yo no quiero mas valor
que no dexarme morir.
Miren si la purga obró
viue Dios que abren la puerta,
nuestra escapatoria es cierta.

*Salen el Infante, Fines, y dos
alabarderos.*

Inf. Quien daua aqui vozes?

Her. Yo,
pero el diablo me engañó.

Inf. De que estauas afligido
tu mismo me has aduertido,
que mal se podrá alentar
un hombre que llega a estar
en sus culpas conuencido.

d. Iu. Señor.

Inf. No me digas nada,

que

Venga lo que viniere.

que si algo he de agradecer
a mi cuydado, es tener
tu deslealtad comprobada,
no ha de ser argumentada
la execucion del castigo,
antes pretendo conmigo
lleuarte, porque mejor
veas en tu mismo error
que has sido traydor conmigo.

d. Iu. Solo aduierta vuestra Alteza.

Inf. Ya es tarde para aduertir,
solo me ha de persuadir
en tu culpa tu baxeza.

d. Iu. Nadie con menos grandeza.

Inf. En poder mucho menor
fuera justo este rigor,
que aun no fuera tu ygual,
vn hombre que es desleal
con todos es inferior.

d. Iu. Qui fiera.

Inf. Si he de escucharte
cansaraste en porfiar,
que donde puedes hablar
es donde he de auergonçarte,
a ser parte inconuencido,
y testigo de tus culpas.

d. Iu. Sino escuchas mis disculpas
obediente, y real castigo.

Her. Yo tengo vn poco que hazer
donde es fuerza el asistir,
y como me dexten yr,
puntual serè en boluer.

Fin. Yo lo soy en no exceder
las ordenes que me han dado:
de la guarda acompañado
yreys.

Her. Por esto se dixo
guarda fuera, y yo me aflijo,
mal seguro, y bien guardado.

Vanse, y salen el Rey, y don Garcia.

d. Gar. El Consejo despachò
al soldado pretendiente,
y la sala cuerda mente
al Alguazil castigó.

Rey. Castigo fue prouechoso,
y no de razon ageno,
que el ministro que no es bueno,
para muchos es dañoso.
La republica es, Garcia,
vn cuerpo, y si falta en el
administracion fiel,
la mas leal Monarquia
podrà dexarlo de ser,
y el mas seguro exemplar
consiste en el castigar
los que tienen mas poder:

Suenan caxas destempladas.

que es esto?

d. Gar. Muriò, señor,
el General que elegiste,
y con esta pompa triste,
a su militar honor
deuida, la de su gente
vna estrecha, y lauro honroso.

Rey. Vn General valeroso,
y cauallero prudente,
perdi, pero darle quiero
a don Alonso Garcia
el baston, que cada dia,
lo que escucho del primero
son las quejas con que dà
por ofendido su honor.

d. Gar. Ha seruido bien, señor.

Rey. Si, pero de fuerte està
sentido en la recompensa,
que las quejas que me ofrecen
sus sentimientos parecen
hijas de mayor ofensa.
lo que voluntariamente

dan los Reyes, no he de dar
causa a poderse quejar
el que grangea obediente.
General será García;
pero mucho te ha quejado,
que dicen que auer rondado
ya en persona?

Gar. Que podia
Roma en tiempo de Trajano
hazer escuela, señor,
tu justicia, y tu valor.

Rey Si estas alabanzas gano,
menester es proleguir
lo que aduertido empecé,
esta noche ronda, è
por grangear, y adquirir
la aprobacion popular,
que los ilustres varones
Reynaron, los coraçones
dizen que es solo Reynar.

Vanse y sale don Alonso de
noche.

d. Alon. Como, ardentissimas penas,
vn coraçon afligido
puede viuir ofendido
compassiuo en las agenas?
como està clada en mis venas
mi sangre ya, pero aqui
la que ofendida berti
por el que agora me ofende,
de admirada se suspende,
y obre sin fuerzas en mi.
Si es el Rey el que en mi honor
es poderoso a injuriarme?
como el Infante ha de darme
vivo, o muerto al ofensor:
la confusion es mayor
que el dolor del sentimiento,
pero espere el sentimiento
los fines de mi cuydado,

que vn discurto anticipado
haze mayor el tormento.

Salen el Infante, y Fineo, don Iuan,
y gente.

Inf. O don Alonso.

d. Alon. Señor.

Inf. Puntual eres.

d. Alon. Señor,

en las cosas de mi honor

siempre yo lo he sido. Inf. Aqui

te espera, que si te di

palabra que te daria

tu enemigo, como mia

la cumplirè, pero adierte

que consiste en no mouerte

de aqui el lograr tu posia.

Her. Quien se pudiera escapar.

Fin. Mucho, Hernando, te desmádas?

Her. Comi antiyer cosas blandas,

y me quiero aligerar.

Fin. Su Alteza lo ha de mandar.

Her. No entra su juridicion

en tripa, y retortijon,

que esta es prision natural,

y ha de oler el preso mal

en auiendo remission.

Inf. Ya sabes lo que has de hazer,

como te he dicho has de hablar

a Clara, sin dar lugar

a que ella pueda entender

que estoy aqui.

d. In. Obedecer

es justo, sin arguyr

que no ha de hazerme incurrir

absuelto, ni delinquente,

en culpas de inobediente

los temores del morir.

Inf. Toma, y tu as de hazer Hernando

la seña que anoche hizite.

Her. Esto le saltaua a vn triste,

las

Venga lo que viniere.

las sierpes mueren siluando;
mas yo no tengo, ni mando,
assi tu grandeza viua;
respiracion siluatiua,
que ni organo contrabaxo
detenido por abaxo,
mal soplara por arriba.
Esta muger no ha de ver
con la mucha obscuridad,
los bultos, y la verdad,
nos ha de echar a perder.
Pero aqui me ha de valer,
de lo que llamè aduirtiò,
siluarè dos vezes yo,
y podrè informarla assi
de que està el Infante aqui.

Inf. Te resistes?

Her. Señor no. *Toca el pito.*

Fin. Vna ventana han abierto,
que preueuido cuydado.

Inf. Siempre vn pecho enamorado
espera en vela, y despierto.

*Toca otra vez, y sale Clara a la
ventana.*

Ya este principio me ha muerto.

d. Cla. Dos vezes tocado ha
sin duda en la calle està
el Infante, y serà error
no assegurarle en su amor
si anda con rezelos ya;
es don Iuan?

d. Lu. Señora si.

d. Cla. Ojalá al cielo pluuiera,
que ni yo te conociera,
ni me fiara de ti.

Tirano, mal cauallero;
de que siruiò enamorarme
del Infante, para darme
causa al dolor de que muero?
Por ti le llegué a querer,

y agora, enemigo, veo
que le impones el desseo
en diferente muger.
Tu le diuiertes, traydor,
que si esto verdad no fuera,
no es possible que estuuiera
oluido de mi amor.

Es esta la inclinacion
jurada, y encarecida,
tan de veras persuadida
a vn rebelde coraçon.
Son estos di los fauores
de su parte assegurados,
y de la tuya jurados
a pensamientos traydores?

Hijos de vna terceria
cautelosa, si engañays,
a que fin apadrinays
vna injusta tirania?
Si acaso sabes querer
como sabes persuadir,
o da remedio al morir,
o consuela el padecer.

Dexa que buelua a mis ojos
el Infante, y dile a el
que venga menos cruel
a redimir mis enojos.

Porque si quiere enfadado
de saber ya que es querido,
que sirua su injusto oluido
de sepulcro a mis cuydados.

Que en mi no podrá saltar
el amar, y el padecer,
que la que tarda en querer
siempre es firme en porfiar. *Vase.*

Inf. Señora.

Fin. Fuesse, y cerrò.

Inf. Esta es la desconfiança
de mi escondida esperança,
dichoso mil vezes yo.

Fineo

Fineo pierdo con esto
el juyzio que he tenido.

Fin. Yo, señor, ya lo he perdido
de ver tanto amor tan presto.

d. Alon. Hablado está, y no entiendo
lo que dicen.

Her. Vine Dios,
que confitió en el ser dos
los chiflos todo el remedio.

Inf. En la sospecha pasada
nos engañamos Fineo.
lo que escucho es lo que creo,
ella está ya enamorada.
Lo que es en mi corazón
nunca yo me persuadia
a que don Iuan me podia
hazer en esto traycion.
Pero agora que diere
que le sea en esta culpa
satisfacion, y disculpa,
otra intencion fingiré:
don Iuan.

d. In. Señor.

Inf. Siempre ha sido
conocida tu lealtad.
Pero vna curiosidad
aueriguare querido,
Dixeronme que obligado
ya de don Alonso hazias
sus partes, y no las mias,
poniendo solo el cuydado
en que clara se bolun fse
sin hazerle resistencia
a su casa, y su obediencia,
y que a mi no me quisiesse
Pero agora que ya estoy
persuadido a la verdad,
en fse de vuestra amistad
los brazos, don Iuan, te doy.

d. In. Sobre lo que has escuchado

no tengo que responder.

Her. Que aduirtiesse esta muger
el remedio anticipado.

O Siuila del amor,
con humanas profecias,
sacrificuente mis dias,
dos temblores, y vn temor.

Inf. Doña Clara está rendida
como vés, quiero sacarla
de aqui esta noche, y llevarla,
donde estimada, y seruida,
pueda correr por mi cuenta,
sin que su sangre agrauada
solicite conspirada
los estoruos de su afrenta.
Esta puerta has de guardar
mientras voy a disponer
la casa donde ha de estar:
y si en esta quiere entrar:
bien es tu asistencia aqui
don Alonso, solo aduerte,
q ay menos riesgo en su muerte
guardarme vn disgusto a mi.

Fin. Acuerdate que has mandado
a don Alonso esperar,
diziendo, que le has de dar
o viuo, o muerto el culpado.

Inf. Si Fineo.

Fin. Pues señor
como cumplirlo podràs,
si assi mismo no te dás?
otra confusion mayor
es esta.

Inf. Dizes verdad;
mas el amor, y el poder
no reparan en romper
la mayor dificultad.
Don Alonso el que te ofende
es a as de lo que has pensado,
tén paciencia, y pon cuydado

en

Venga lo que viniere.

en tu vida, que el que emprende
sobervio hazer resistencia
contra el poder, y el mandar,
viene ignorante a pagar
con la vida la paciencia. *Vanse.*

d. Alon. Bien a los principios yo
echè de ver que era el Rey,
conmigo rompe la ley
el que a todos la ha guardado.
Pero aunque ha nacido a ser
con todos justificado,
por mi que soy desdichado
puedo dexarlo de ser.
Pero perdone el temor,
que no ha de dezirme a mi
mi coraçon que temi
en las cosas de mi honor.
A mi hija he de sacar,
y meterla en vn Conuento:
Quien vá?

d. In. Vn justo sentimiento,
vna desdicha, vn pesar.

d. Alon. Parece que hablays en mi.

d. In. Que siento yo sabe Dios
vuestras penas, como vos,
pero obedeciendo aqui
esta puerta me han mandado
guardar, y está superior
el mandato, que al dolor
antepongo mi cuydado.

d. Alon. Puedese el nombre saber?

d. In. Aduertid que no os le digo,
porque siendo vuestro amigo
no lo puedo parecer.

Y siendome aqui forçoso
resistir, y porfiar,
confuso podreys estar,
pero no os tendré quejoso.
Y porque veays que soy
Pilares en mi lealtad,

no entreys agora, y tomad
de mi vn consejo que os doy.
Oponerse el flaco al fuerte,
de su poder ofendido,
es pisar inaduertido
los vmbrales de la muerte,
quien tiene flacos los pies,
y buscar solo es forçoso
el remedio poderoso,
quando la ofensa lo es.
No ay contra vuestro enemigo
mayor fuerza, ni mas ley
que la grandeza del Rey,
y así os aconsejo, y digo
que hableys a su Magestad,
si es que remediar quereys
el agrauio, y que apeleys
de su sangre a su piedad.

d. Alon. Que bié q se há cõformado
todos en dezir que ha sido,
q es el Rey quié me ha ofendido;
no fuera otro el culpado.

Tan agradecido estoy
al consejo que me days,
y a la amistad que mostrays,
que aunque en mis ofensas soy
por mi valor impaciente,
suspende prudente, y sabio
el remedio del agrauio,
porque seays obediente.

Y por no os ocasionar
me voy, que se agradecer
quando os pudiera ofender,
si vos sabeys obligar. *Vase.*

d. In. Ay Hernando, muerto eito.

Her. Otra mortandad ay mas,
quando libre, y sano estás,
de que al cielo gracias doy?

d. In. Muy afrentosamente
me parece que sentia

Clara

Del Licenciado don Gerónimo de Villayzan.

369
17

Clara aquello que dezia
del Infante, y si lo siente,
como lo daua a entender
muerta soy Her. Dios te perdone
y tus simpliczas corone,
porque es a mi parecer
la stima el hazerte mal,
si por lo que ella aduirtió
viuimos, en que ofendió?

d. In. En que ha sido desleal;
no se queja tan sentido
vn coraçon que desama.

sale a la ventana Clara.

cla. Sola vna vez han tocado;
don Iuan esta solo aqui,
es don Iuan? d. In. Señora si.

cla. Señora! que bien criado;
que tenemos, mi señor,
de nuevo, aora ay rezelos?

d. In. Ay Clara, saben los cielos
si qui fiera, que el dolor
de la pena me acabara,
sin dezir en lo que siento
la causa del sentimiento
en vna ofensa tan clara.

Dexa que buelua á mis ojos
el Infante, y dile a el
que venga menos cruel
a redimir mis enojos.

Puedense dezir fingiendo
estas razones? no son
efetos del coraçon,
donde està el alma ofreciendo
su ser mismo en quanto siento,
que cierto fuera el sentir,
siendo verdad el fingir,
ser el modo diferente.

Y tan por suya te cuenta,
que juzga en la possession
tan facil la execucion,

que no repara en tu afrenta.

Y a guardarte me dexò
mientras que buelue parti.

cla. Pues espera vn poco si,
y veràs lo que hago yo. *Vase.*

Her. Viue Christo que imagino
que se vá a desesperar,
à nunca en desconfiar
acertarás el camino.

salen doña Clara, y Leonor con mantos.

d. cla. Ello te doy por respuesta
en quanto has imaginado,
a yime he determinado
contigo.

d. In. Aduierte que es esta
notable resolucion.

d. cla. Di, y quedará encarecida,
que es de muger conuecida
con fé, y con resolucion.

d. In. Es poderoso el Infante,
y es imposible el caparnos,
supuesto que ha de buscarnos.

d. cla. Que bué coraçon de amante.

Dessa suerte tu has fingido
tu voluntad, y yo no,
pues que facilito yo
lo mismo que tu has temido.

Si haziendo el Infante piueua
de vn amor firme, y profundo
fuera escudriñando el mundo,
gruta a gruta, y cueua a cueua.

Y fuera en este Orizonte

su cuydado original

atalaya vniuersal

del mas empinado monte,

sin que jamas se corrija,

siempre en su quietud auaro,

teniendo solo en mi amparo,

o la vida que me aflija,

o la muerte que me espera;

C solo

Venga lo que viniere.

solamente de mi amor,
que antes don Iuá no ha querido
aprobar mi atreuimiento.

Rey. Ello basta por disculpa,
que en la muger es la culpa
con amor, rayo violento.

Her. Su Alteza viene. *cla.* Ay de mi.

Rey. No temays, que yo se ya
del mismo, con que podrá
templarse su enojo aqui,
con que las manos os deys,
para que os halle casados,
mrtigareys sus cuydados,
como agora lo vereys.

d. In. La mano, y el alma doy.

cla. Y yo el alma con la mano.

Her. Guardese todo Christiano,
que viene vn rayo.

Leo. Aqui estoy
temblando.

salen el Infante, Fineso, y don Alonso.

Rey. No han parecido?

Inf. No señor.

Rey. Mejor juez
pareceré yo esta vez;
aqui están;

Her. Socorro pido.

Inf. Quien es el hombre? *d. In.* Señor
el que lo ha sido en errar.

Her. Harto ha hecho en no encajar,
que los yerros del amor
son dignos de perdonar.

Rey. Vnuestra Alteza assegurò
que solo estando casados
pudieran ser perdonados;

casados están:

Inf. Y yo
sin juyzio, pero aqui
ya es fuerça dissimular
yo tambien, por no mostrar
mi intencion, y solo en mi
hallo importante este medio:
porque en vn hombre es baxeza
el publicar su flaqueza,
quando es sin fruto el remedio
yo los perdono.

d. Alon. Y yo pido
de mis engaños perdon.

Rey. Mañana haré que el baston
que esta noche me has pedido
te dén.

d. Alon. Yo, gran señor,
no le he pedido jamas!

Rey. Pues que pedias?

d. Alon. Si dás
licencia, aunque injusto error,
para callar sus engaños,
que me perdones suplico
el dezirlo.

Rey. No replico.

d. Alon. Viuas infinitos años!

Leo. Y tu?

Her. Frayle pier so ser,
que en esto delago, y digo,
Leonor ha de ser coumigo
censo al quitar la muger.
Y si esta comedia hiziere
sangre a la gente Christiana,
no ay sino esperar mañana,
y venga lo que viniere.

F

I

N.

1000 16 120